

ALCALDIA DE POPAYAN Secretaria de Gobierno

INSPECCIÓN TERCERA URBANA DE POLICIA

GSCC-120

Version: 07

Página 1 de 1



Popayán, 2020-02-25

Radicación 20201200052951.

CD-261

Señor:

ALEXIS ARTURO ZUÑIGA MONTILLA Dirección: Carrera 14 10A - 44 - 190003

Teléfonos:

POPAYAN - CAUCA

ASUNTO: Citación a Audiencia Pública Art. 223 Ley

1801 de 2016 ² 209- 20-02-2020

Cordial Saludo

Por el presente me permito informarle que deberá comparecer de manera personal, a este Despacho, ubicado en la calle 8 entre carreras 4 y 5 Centro Comercial El Empedrado (Antiguo IDEMA), el lunes siete (07) de diciembre de dos mil veinte (2020), a las 09:00 horas, para que ejerza el derecho a la defensa y contradicción, por presunta comisión de un comportamiento contrario a la convivencia contemplado en el Art 140, numeral 8º de la ley 1801 de 2016:

ARTÍCULO 140. COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS AL CUIDADO E INTEGRIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO. Los siguientes comportamientos son contrarios al cuidado e integridad del espacio público y por lo tanto no deben efectuarse.

Núm, 8º. Portar sustancias prohibidas en el espacio público.

Se le informa el contenido del Parágrafo 1° Del Artículo 223 de la ley 1801 de 2016.

Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor. <u>Ia autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo</u> con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades salvo que la autoridad de Policia considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional

Favor presentar esta citación, su documento de identificación y si es su deseo podrá estar asistido por un abogado de su confianza, o ejercer el derecho a la defensa por si mismo

Igualmente se le informa que previo derecho a la defensa.

la audiencia, podra verificar el expediente y así garantizar su

Atentamente

VICTOR

NAN GONZALEKMOSQUERA

Inspector (E

Proyecto y elaboro J Martinez B. Archivado segun TRD (expedie

D. B. D. A.V. - B.I